



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMACÍA DE LA LEY

Poder Judicial de la Federación
Suprema Corte de Justicia de la Nación
Convocatoria para la Licitación Pública Nacional
No. LPN/SCJN/DGRM/003/2024

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, con fundamento en lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 43, fracción I, 46, 47, fracción I, 56 al 81 y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Acuerdo General de Administración XIV/2019), convoca a las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana a participar en la presente Licitación Pública Nacional.

1. **Objeto.** Adquisición de materiales y accesorios de limpieza. A continuación, se describen las 5 principales partidas de un total de 86 que integran el requerimiento. Las partidas completas con sus especificaciones y detalles se encuentran en el **Anexo 2a** de las bases:

Partida	Concepto	Cantidad	Unidad de medida
6	Toalla de papel en rollo, color blanco, hoja sencilla de 19 a 20 cm de ancho.	2,940	Caja
35	Limpiador líquido multiusos con aromas suaves y frescos.	5,000	Pieza
39	Limpiador líquido (solución) con amonía, para vidrios y superficies.	2,700	Pieza
60	Bolsa de plástico negra 80 x 120 cm. cal. 250.	3,375	Pieza
61	Bolsa de plástico negra 94 x 120 cm. cal. 250.	5,800	Pieza

2. **Lugar en que los interesados podrán consultar y obtener las bases (sin costo).** Las personas físicas y morales que deseen participar podrán obtener las bases y sus anexos, sin costo alguno, descargándolas del portal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/obligaciones-de-transparencia/procedimientos-contratacion-vigentes>
3. **Calendario de eventos, los horarios se señalan en bases para cada evento:**

Fecha de publicación	Fecha de entrega de los pliegos de preguntas	Junta de aclaraciones	Sesión pública de entrega de documentación legal y financiera, presentación y apertura de propuestas técnicas, económicas y muestras	Sesión pública de notificación fallo
23 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024 De 8:30 a 12:30 horas.	5 de junio de 2024	17 de junio de 2024 11:00 horas	5 de julio de 2024 11:00 horas

4. **Entrega del pliego de preguntas.** Exclusivamente vía electrónica. Las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas deberán enviar el pliego de preguntas en formato Microsoft Word, al correo electrónico procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx; en la fecha y dentro del horario señalado en el calendario de eventos. Es requisito que las preguntas de las personas participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación.
5. **Junta de Aclaraciones.** La realización de este evento, con fundamento en el artículo 65, segundo párrafo, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, será con apoyo de las tecnologías de la información, conforme a lo asentado en las bases de esta licitación. En el acta de junta de aclaraciones quedarán asentadas las respuestas de las preguntas recibidas en tiempo y forma conforme a lo establecido en bases. Se abunda sobre el desarrollo de esta etapa en las bases licitatorias.
6. **Lugar en donde se desarrollarán los eventos:**
Sesiones públicas de entrega de documentación legal y financiera, presentación y apertura de propuestas técnicas, económicas y muestras y acto de fallo. Salón de usos múltiples ubicado en el edificio "Anexo", calle Bolívar número 30, cuarto piso, (entrada por 16 de septiembre número 38) colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06000, Ciudad de México. Al asistir a los eventos, las personas participantes deberán observar y acatar las medidas de seguridad y salud que, en su caso, establezca este Alto Tribunal.
7. **Observadores.** Cualquier persona podrá asistir a los actos públicos de la licitación, siempre y cuando se registre dentro de los 30 minutos previos al inicio de éstos y se abstenga de intervenir, en cualquier forma, en los referidos eventos públicos.
8. **Plazo de entrega:** Dentro de los 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo para la primera entrega y, para la segunda y tercera entrega, de acuerdo con el Apéndice B del **Anexo 2a**. En caso de que el plazo fenezca en día inhábil, la entrega se recorrerá al día hábil inmediato siguiente. Previa comunicación con quien administre el contrato.
9. **Lugar de entrega:** Almacén Zaragoza. Ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Código Postal 09100, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México.
10. **Forma de pago.** Se realizará un pago único, por partidas entregadas completas, mediante transferencia bancaria, de conformidad con los datos que sean proporcionados, a los 15 días hábiles a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) generado por Internet y autorizado, acompañado del documento que acredite la recepción de los bienes a entera satisfacción de este Alto Tribunal.
En términos de los Artículos 159 y 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, en ningún caso procederán pagos por concepto de bienes no recibidos a entera satisfacción.
11. **Fallo.** Se comunicará en acto público y un extracto se publicará en la dirección electrónica indicada en el punto 2 de esta convocatoria.
12. **La documentación legal, financiera, técnica, económica, demás requisitos y condiciones que se describen en las bases, así como lo contenido en las propuestas, no serán negociables en ningún caso.**
13. **Los criterios de evaluación y adjudicación se describen en las bases.**

Maestra Gabriela Alejandra Baca Pérez de Tejada
Directora General de Recursos Materiales

Atentamente
Ciudad de México, a 23 de mayo de 2024.

Licenciada Laura Gabriela Sánchez Achetigue
Directora General de Infraestructura Física